

***Extranjeros con certificado de registro o
tarjeta de residencia en vigor***

y

***Extranjeros con autorización de
estancia por estudios en vigor a***

31 de diciembre de 2008

Índice

Comentarios a tablas y gráficos	5
Notas metodológicas	11
Tablas	

I. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor

Tabla 1.1	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y régimen de residencia. Variaciones numéricas. Ambos sexos. 31-12-2008.....	13
Tabla 1.2	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y régimen de residencia. Variaciones numéricas. Hombres. 31-12-2008.....	15
Tabla 1.3	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y régimen de residencia. Variaciones numéricas. Mujeres. 31-12-2008.....	17
Tabla 2.1	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y régimen de residencia. Variaciones porcentuales. Ambos sexos. 31-12-2008.....	19
Tabla 2.2	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y régimen de residencia. Variaciones porcentuales. Hombres. 31-12-2008.....	21
Tabla 2.3	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y régimen de residencia. Variaciones porcentuales. Mujeres. 31-12-2008.....	23
Tabla 3.1	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y régimen de residencia. Variaciones numéricas. Ambos sexos. 31-12-2008.....	25
Tabla 3.2	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y régimen de residencia. Variaciones numéricas. Hombres. 31-12-2008.....	26
Tabla 3.3	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y régimen de residencia. Variaciones numéricas. Mujeres. 31-12-2008.....	27
Tabla 4.1	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y régimen de residencia. Variaciones porcentuales. Ambos sexos. 31-12-2008.....	28
Tabla 4.2	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y régimen de residencia. Variaciones porcentuales. Hombres. 31-12-2008.....	29

Tabla 4.3	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y régimen de residencia. Variaciones porcentuales. Mujeres. 31-12-2008.....	30
Tabla 5	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y grupo de edad. 31-12-2008	31
Tabla 6	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y grupo de edad. 31-12-2008.....	33
Tabla 7	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y lugar de nacimiento. 31-12-2008.....	34
Tabla 8	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y lugar de nacimiento. 31-12-2008	36
Tabla 9	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad y motivo de expedición. 31-12-2008.....	37
Tabla 10	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y motivo de expedición. 31-12-2008.....	39
Tabla 11	Extranjeros con tarjeta de residencia en vigor incluidos en el Régimen General según nacionalidad y tipo de autorización de residencia. 31-12-2008.....	40
Tabla 12	Extranjeros con tarjeta de residencia en vigor incluidos en el Régimen General según provincia y tipo de autorización de residencia. 31-12-2008.....	42
Tabla 13	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y nacionalidad. 31-12-2008.....	43
Tabla 14	Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según grupo de edad y sexo. 31-12-2008	54

II. Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor

Tabla 15	Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor según nacionalidad y sexo. Variaciones numéricas. 31-12-2008.....	55
Tabla 16	Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor según nacionalidad y sexo. Variaciones porcentuales. 31-12-2008	56
Tabla 17	Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor según provincia y sexo. Variaciones numéricas. 31-12-2008	57
Tabla 18	Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor según provincia y sexo. Variaciones porcentuales. 31-12-2008.....	58

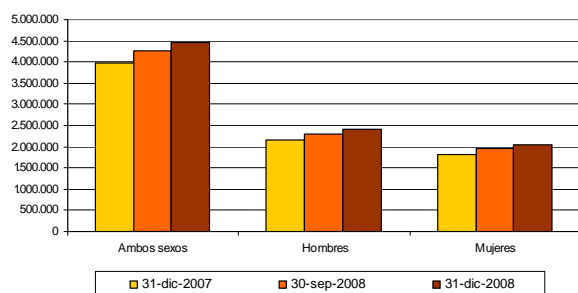
I. EXTRANJEROS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR

Introducción

A 31 de diciembre de 2008 el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor es 4.473.499, de los que 2.407.716 (el 53,90%) son hombres y 2.059.252 (el 46,10%), mujeres. Este dato implica un aumento del 4,65% (198.678 personas) respecto al trimestre anterior y del 12,43% (494.485 personas) en los últimos doce meses. Como se aprecia en el gráfico 1 se mantiene la tendencia creciente del último año.

El 40,18% de los extranjeros es nacional de un país de Europa Comunitaria¹, el 29,87% es iberoamericano, el 20,66% africano, el 6,05% asiático, el 2,75% es europeo de países no comunitarios, el 0,45% norteamericano y el 0,04% de países de Oceanía. Con respecto al trimestre anterior, ha perdido peso Europa Comunitaria y lo han ganado o se han mantenido los demás continentes.

Gráfico 1. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según sexo



El colectivo nacional con mayor presencia es el rumano (con 718.844), que vuelve a superar al marroquí (717.416), aunque la diferencia sigue siendo pequeña. A continuación se encuentran los ecuatorianos, los colombianos, los británicos, los búlgaros, los italianos, los chinos, los peruanos y los portugueses. Estos

¹ Incluye a los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, a los nacionales de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y a los nacionales de la Confederación Suiza.

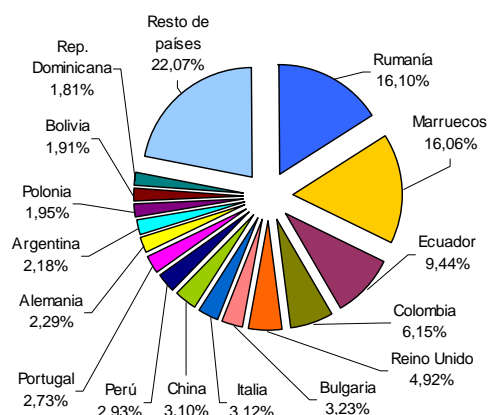
Tabla 1. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia. Principales nacionalidades

	31-12-2008	VARIACIÓN (%)	
		TRIMESTRAL: RESPECTO A 30-09-2008	INTERANUAL: RESPECTO A 31-12-2007
TOTAL	4.473.499	4,65	12,43
Rumania	718.844	0,43	19,04
Marruecos	717.416	5,22	10,59
Ecuador	421.527	8,66	6,50
Colombia	274.832	5,73	8,07
Reino Unido	219.738	1,12	10,62
Bulgaria	144.401	0,96	13,65
Italia	139.132	2,67	11,36
China	138.558	5,43	15,60
Perú	130.900	3,32	12,65
Portugal	121.918	3,24	19,74
Alemania	102.202	1,45	11,49
Argentina	97.277	6,40	1,27
Polonia	86.995	3,35	22,79
Bolivia	85.427	24,85	23,61
Rep. Dominicana	80.973	4,12	14,41
Resto de países	985.771	6,28	10,99
Apátridas y No consta	7.588	4,69	571,50

diez países se sitúan en el mismo orden que en septiembre de 2008. Bolivia, que no estaba entre las quince primeras nacionalidades el trimestre anterior, desplaza a Francia en la lista. Como puede verse en la tabla 1, siete de las quince principales nacionalidades pertenecen a la UE-27, siendo cuatro de ellas de la UE-15.

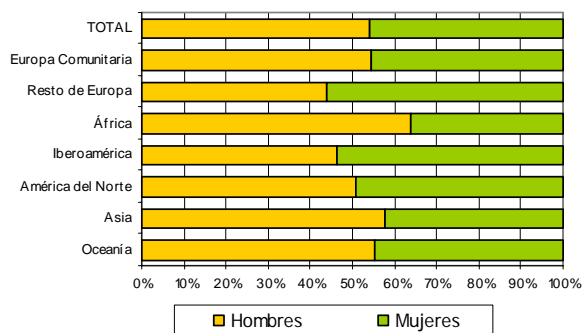
El 50,47% del incremento experimentado este trimestre se debe a nacionales de países

Gráfico 2. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia. Principales nacionalidades. 31-12-2008



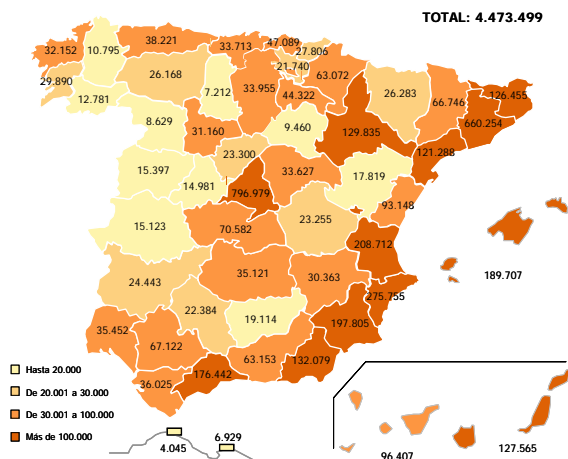
iberoamericanos; sin embargo, Marruecos es el país que más nacionales aporta (35.587), absorbiendo el 17,94% del crecimiento total. Le siguen los ecuatorianos, que elevan su número en 33.600 (un incremento del 16,94%). Bolivianos, colombianos y chinos también crecen, más de siete mil ciudadanos de incremento de cada nacionalidad. Suiza es el único país que experimenta un descenso entre sus nacionales, que por otra parte es de tan solo 110 ciudadanos.

Gráfico 3. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según continente y sexo. 31-12-2008



Como se observa en el gráfico 3, el predominio de extranjeros de sexo masculino no se cumple por igual para todas las procedencias. Entre los nacionales de países europeos no comunitarios e iberoamericanos son mayoritarias las mujeres, con porcentajes del 56,02% y 53,73% respectivamente. En cinco de las quince principales nacionalidades se contabilizan más mujeres que hombres: República Dominicana (58,53%), Bolivia (56,62%), Colombia (56,09%), Ecuador (50,86%) y Alemania (50,83%). En todos estos casos el porcentaje de mujeres se ha visto incrementado respecto al trimestre anterior.

Gráfico 4. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según provincia. 31-12-2008

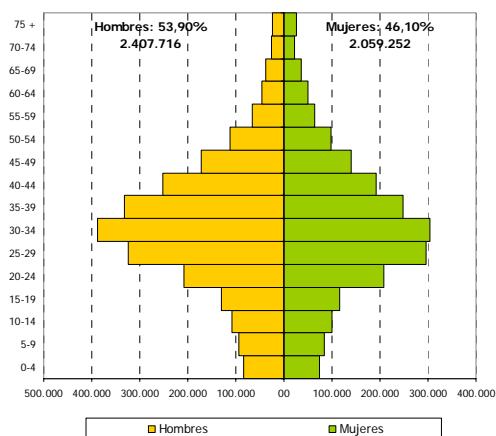


nomas, si bien en las dos con más población extranjera, Madrid y Cataluña, es mayoritario el Régimen General. Los porcentajes de Régimen General más altos se dan en Murcia (72,97%) y Cataluña (67,23%).

Edad

En España residen 585.613 extranjeros menores de 16 años (el 13,10% del total), 3.711.422 tienen entre 16 y 64 años (83,05%) y 172.104 (3,85%) tienen 65 años o más. Con respecto a los datos de septiembre de 2008, aumenta ligeramente el peso relativo del primer tramo de edad en detrimento de los otros dos.

Gráfico 6. Estructura de edad y sexo de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia. 31-12-2008

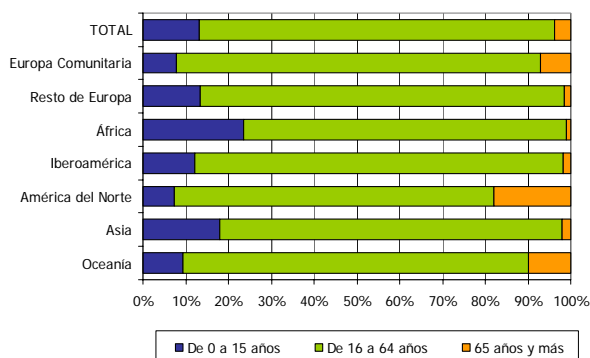


Por continente, en todos los casos el grupo de edad mayoritario es el de 16 a 64 años (gráfico 7). El peso de este grupo de población varía entre el 86,17% de los iberoamericanos y el 74,85% de los norteamericanos. El mayor porcentaje de menores de 16 años lo tiene el colectivo africano, con un 23,55%. Los mayores de 64 años tienen mayor peso entre los norteamericanos, con un 17,87%.

Entre las quince principales nacionalidades, la británica y la alemana son las que tienen una edad media más alta (51,2 y 44,1 años respectivamente). Los marroquíes y los chinos son los más jóvenes (27,3 y 29,1 años respectivamente).

Por provincias, es en Barcelona y en Madrid donde se encuentra el número más elevado de extranjeros menores de 16 años (98.565 y 97.499 respectivamente), así como el mayor número de extranjeros en edad laboral (en Ma-

Gráfico 7. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según continente y grupo de edad. 31-12-2008

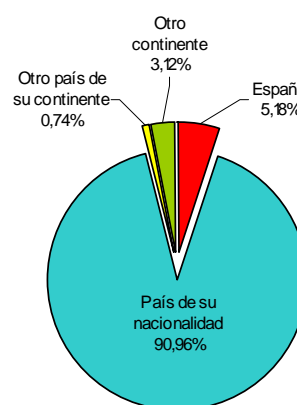


Madrid, 684.826 y en Barcelona, 549.301). Por otro lado, en las provincias de Alicante y Málaga reside el mayor número de extranjeros mayores de 64 años (45.012 y 22.414).

Lugar de nacimiento

De los 4.473.499 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, 231.350 han nacido en España (14.885 extranjeros más que el 30 de septiembre de 2008), 4.062.209 han nacido en el país correspondiente a su nacionalidad, 33.270 en otro país del mismo continente que el de su nacionalidad y 139.340 en un país de un continente distinto.

Gráfico 8. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según lugar de nacimiento. 31-12-2008

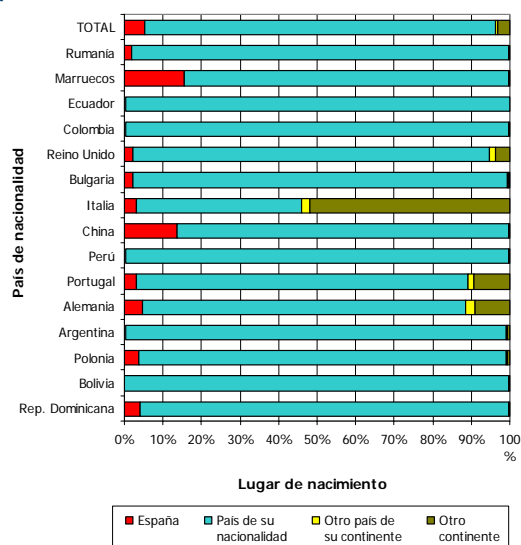


De los 231.350 extranjeros nacidos en España, el 60,54% tiene nacionalidad de un país africano y otro 19,89%, de la Europa Comunitaria.

El principal país en número de nacionales nacidos y residiendo en España es Marruecos, con 111.977 (7.601 más que el trimestre

anterior), constituyendo el 48,47% del total de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor nacidos en nuestro país. El siguiente colectivo en importancia es el chino, con 19.009 (que ha incrementado su número en 1.245 personas en un trimestre), seguido del de rumanos, con 12.966 (incremento de 1.157).

Gráfico 9. Lugar de nacimiento de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según país de nacionalidad. 31-12-2008

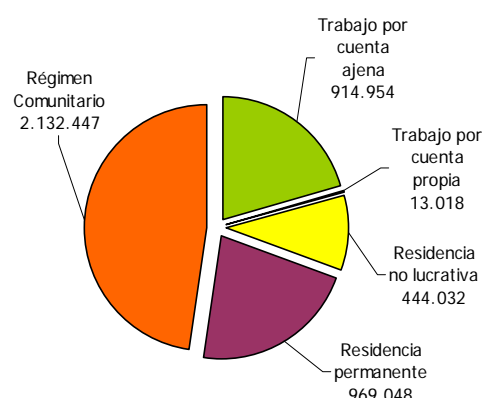


Por otro lado, de los 139.340 extranjeros residentes en España que han nacido en un continente distinto al de su nacionalidad, destacan los 71.942 italianos, que constituyen el 51,63 % del total de nacidos en un continente distinto al suyo.

Motivo de expedición

Del total de certificados de registro o tarjetas de residencia en vigor, el 20,45% corresponde a autorizaciones de trabajo por cuenta ajena, el 0,29% a autorizaciones de trabajo por cuenta propia, el 9,93% es de residencia no lucrativa (no da derecho a trabajar), el 21,66% es de tipo permanente, permitiendo residir y trabajar en las mismas condiciones que los españoles, y el 47,67% restante es un certificado de registro o tarjeta de residencia perteneciente a un ciudadano comunitario o familiar. Se aprecia un aumento en el porcentaje de trabajo por cuenta ajena y un descenso similar en el régimen comunitario con respecto al trimestre anterior, incrementándose la primera categoría en 1,2 puntos porcentuales.

Gráfico 10. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia según motivo de expedición. 31-12-2008



Los iberoamericanos y europeos no comunitarios presentan los mayores porcentajes de autorizaciones de trabajo por cuenta ajena, con el 42,87% y el 36,89% respectivamente. Por cuenta propia, destacan los asiáticos y los nacionales de países de Oceanía, aunque sólo el 1,23% y el 1,03% del total de sus nacionales tienen ese tipo de autorización. La residencia no lucrativa alcanza el mayor porcentaje entre los asiáticos (20,04%). Las autorizaciones de residencia permanente tienen el mayor peso entre los africanos (54,33% del total en este colectivo) y entre los asiáticos (46,09%).

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de extranjeros con autorización de trabajo por cuenta ajena son País Vasco, Murcia y Cantabria, superando el 25% en los tres casos. Los mayores porcentajes de autorizaciones de trabajo por cuenta propia se dan en Galicia y País Vasco (ambos con el 0,83%) y Navarra (0,75%).

En seis comunidades autónomas más del 25% de autorizaciones de residencia son permanentes. Éstas son Murcia, Extremadura, Cataluña, Melilla, Ceuta y La Rioja.

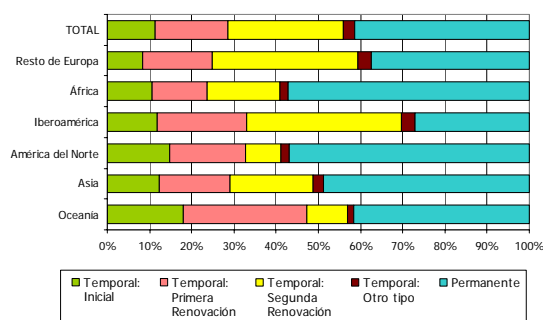
Tipo de autorización de residencia

Respecto a los 2.341.052 extranjeros incluidos en el Régimen General con tarjeta en vigor el 31 de diciembre de 2008, el 41,39% (969.048 personas) dispone de una autorización de residencia permanente y el 58,61% de una autorización temporal. De estas 1.372.004 autorizaciones temporales, 263.826 son iniciales, 407.865 han sido renovadas por primera vez,

638.330 han sido renovadas por segunda vez y 61.983 pertenecen a otro tipo de autorizaciones temporales.

Como se aprecia en el gráfico 11, existen diferencias significativas entre continentes en cuanto a la estabilidad documental de cada colectivo, que se relaciona, en términos generales, con el tiempo de permanencia en España. Así, mientras que el 27,08% de los iberoamericanos y el 37,44% de los europeos no comunitarios incluidos en el Régimen General disponen de autorización de residencia permanente, esta proporción es del 57,19% entre los africanos y del 56,81% entre los norteamericanos de este régimen.

Gráfico 11. Extranjeros incluidos en el Régimen General según continente y tipo de autorización de residencia. 31-12-2008



Según nacionalidad, y considerando únicamente los quince colectivos más numerosos en el Régimen General, los nacionales de Perú son los que en mayor proporción disponen de autorización de residencia inicial (18,75%) y los ecuatorianos los que tienen una proporción más baja (7,21%). Los peruanos son también los que presentan el mayor porcentaje de autorizaciones de residencia renovadas por primera vez (29,35%). El 45,39% de los bolivianos dispone de autorización de residencia renovada por segunda vez, mientras que la proporción desciende al 9,15% entre los filipinos. El 61,98% de los argelinos, el 57,26% de los marroquíes, el 55,86% de los filipinos y el 53,59% de los senegaleses disponen de autorización de residencia permanente, mientras que sólo el 6,18% de los bolivianos, de inmigración más reciente, tiene ese tipo de autorización.

Las comunidades autónomas con el número más elevado de autorizaciones iniciales coinciden con las de mayor presencia extranjera. Sin embargo, en términos relativos, los ma-

yores porcentajes se observan en Cantabria, Galicia, Aragón, Castilla y León y Asturias.

II. EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA POR ESTUDIOS EN VIGOR

A 31 de diciembre de 2008, 41.881 extranjeros disponen de una autorización de estancia para investigación y estudios en vigor. Esto supone un incremento del 11,76% en un trimestre y del 4,36% respecto a finales de 2007.

Tabla 2. Extranjeros con autorización de estancia por estudios. 31-12-2008

	31-12-2008	VARIACIÓN (%)	
		TRIMESTRAL: RESPECTO A 30-09-2008	INTERANUAL: RESPECTO A 31-12-2007
TOTAL	41.881	11,76	4,36
Méjico	5.272	5,52	-6,16
Colombia	4.799	5,43	4,37
Brasil	3.273	3,97	-1,89
Estados Unidos	3.272	101,98	15,21
Marruecos	2.678	-15,57	-17,47
China	2.500	24,94	53,85
Perú	2.129	-0,23	-2,20
Venezuela	2.085	9,51	19,55
Chile	2.036	9,99	-0,59
Rep. Dominicana	1.267	9,70	36,97
Argentina	1.064	1,24	-4,32
Japón	699	20,52	-9,34
Guinea Ecuatorial	667	11,35	2,93
Rusia	663	31,55	7,80
Bolivia	662	7,64	4,91
Resto de países	8.741	15,55	6,61
Apátridas y No consta	22	-15,38	-

Al contrario de lo que ocurre con las autorizaciones de residencia, en las de estancia por estudios predominan las mujeres: 22.607 frente a 19.249 hombres.

La mayoría de las autorizaciones, el 62,06%, corresponde a iberoamericanos. Le sigue el 13,29% de asiáticos y el 11,49% de africanos (Gráfico 12). Tanto para hombres como para mujeres, la nacionalidad mayoritaria es la mejicana, que suma el 12,59% del total de extranjeros, seguida de la colombiana (11,46%). El tercer lugar lo ocupa Marruecos entre los hombres estudiantes, seguido de Brasil. Entre las mujeres, el tercer colectivo es el estadounidense, seguido del brasileño. Los diez principales países constituyen el 70,02% del total.

